



Auditoría Superior del Estado **SINALOA**

Evaluación Individual del Desempeño Financiero **Municipio de Mazatlán**

Ejercicio fiscal: 2024

Número de estudio: 040/2025



CONTENIDO

Introducción	2
Resumen ejecutivo.....	3
I. Disposiciones generales	4
II. Resultados del Municipio de Mazatlán.....	4
1. Ingresos	4
1.1. Eficacia Recaudatoria del Impuesto Predial Urbano	4
1.2 Autonomía Financiera.....	5
2. Egresos	6
2.1 Servidores Públicos por cada mil Habitantes	6
2.2 Gasto en Servicios Personales por Servidor Público.....	7
2.3 Grado de Gasto Corriente	8
2.4 Grado de Inversión Pública Productiva.....	9
3. Endeudamiento.....	10
3.1 Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición ...	10
3.2 Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición.....	11
3.3 Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de sus Ingresos Totales.....	12
4. Cobertura del Gasto Corriente.....	13
4.1 Cobertura del Gasto Corriente con Ingresos de Libre Disposición.....	14
5. Índice Global de Desempeño Financiero 2024	14
III. Conclusiones	17
Glosario de términos.....	19
Anexos.....	21



Introducción

El presente estudio contiene los resultados de la evaluación del desempeño financiero del Municipio de Mazatlán, como un complemento del análisis del endeudamiento de cada uno de los municipios del Estado de Sinaloa, al cierre del ejercicio fiscal 2024.

Este documento se compone de los apartados de: resumen ejecutivo, disposiciones generales, los resultados de los indicadores alcanzados por el Municipio, conclusiones, glosario de términos y anexos.

En el apartado correspondiente a los resultados obtenidos por el Municipio, se abordan una serie de indicadores relacionados con las diversas áreas de la administración hacendaria municipal. De acuerdo con la medición de los indicadores, se comparan los valores obtenidos en 2024 con su respectivo promedio, permitiendo identificar y cuantificar las fortalezas y/o áreas de mejora del Municipio, además, analizar la evolución del valor de cada indicador con relación al ejercicio fiscal anterior, como parte del desempeño de la gestión.

Con base en los resultados, se hace una ponderación de cada indicador de acuerdo con su importancia relativa, para posteriormente obtener una calificación final. La sumatoria de estas calificaciones alcanzadas proporciona el Índice Global de Desempeño Financiero del Municipio de 2024.

Resumen ejecutivo

El Municipio de Mazatlán obtuvo **60.30 puntos** en el Índice Global de Desempeño Financiero del año 2024, posicionándose en el lugar número 6 respecto al resto de los Municipios del Estado de Sinaloa, con un **nivel de desempeño mayor al promedio** (Anexo 1). De los 10 indicadores utilizados en la metodología, se registraron los siguientes resultados.

En 5 indicadores presentó resultados mejores que el promedio municipal, los cuales corresponden a:

- Eficacia recaudatoria del Impuesto Predial Urbano (%): obtuvo un resultado de 34.25% y se colocó en la posición 1; sin embargo, presentó un deterioro con respecto al año anterior de -7.60%.
- Autonomía Financiera (%): con un resultado de 45.94%, se ubicó en el lugar 1; no obstante, registró un deterioro respecto al año anterior de -0.03%.
- Servidores públicos por cada mil habitantes (‰): obtuvo un resultado de 5.40, colocándose en la posición 5, y una variación respecto al año anterior de 0.22‰.
- Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de sus Ingresos Totales (%): obtuvo un resultado de -3.18%, ubicándose en la posición 6, y presentando una mejora respecto al año anterior de -3.64%.
- Cobertura del Gasto Corriente con Ingresos de Libre Disposición (%): registró un resultado de 98.70%, y se colocó en el lugar 2, con una mejora respecto al año anterior de 0.88%.

Mientras que en 5 indicadores se detectaron áreas de mejora, al obtener resultados deficientes comparados con el promedio municipal, los cuales son:

- Gasto en servicios personales por servidor público (\$): obtuvo un resultado de 315,241.73 pesos, se ubicó en la posición 16; no obstante, registró una mejora respecto al año anterior de -67,169.28 pesos.
- Grado de Gasto Corriente (%): obtuvo un resultado de 85.50%, se colocó en el lugar 13, y presentó un deterioro respecto al año anterior de 2.10%.
- Grado de Inversión Pública Productiva (%): obtuvo un resultado de 11.05%, colocándose en la posición 16, y registrando un deterioro respecto al año anterior de -0.09%.
- Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición (%): con un resultado de 7.20%, se ubicó en el lugar 17, con un deterioro respecto al año anterior de 2.08%.
- Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición (%): obtuvo un resultado de 1.58%, se colocó en la posición 14; sin embargo, presentó una mejora respecto al año anterior de -0.08%.



I. Disposiciones generales

Objetivo

La evaluación del desempeño financiero municipal tiene como propósito identificar y cuantificar las fortalezas y áreas de mejora del Municipio de Mazatlán, a través de la medición de indicadores en materia de ingresos, egresos y el nivel de endeudamiento, así como la cobertura del Gasto Corriente, identificando su posición en cada uno de ellos con respecto a los Municipios del Estado de Sinaloa, y el desempeño de la gestión respecto al ejercicio fiscal anterior; enfatizando la necesidad de mejorar los resultados de gestión y a su vez, el manejo de los recursos públicos que permita además, con apoyo del análisis del endeudamiento, evaluar nuevas solicitudes de contratación de deuda pública.

II. Resultados del Municipio de Mazatlán

Los resultados de la evaluación del desempeño financiero del Municipio de Mazatlán se presentan a continuación.

Asimismo, al final del presente documento (Anexo 2) se muestran los resultados obtenidos en todos y cada uno de los indicadores para los años 2023 y 2024.

1. Ingresos

En materia de ingresos se utilizan 2 indicadores, el primero relacionado con la capacidad recaudatoria del Ayuntamiento y el segundo, con su autonomía financiera respecto de los Ingresos Totales.

1.1. Eficacia Recaudatoria del Impuesto Predial Urbano

En 2024, el Municipio de Mazatlán obtuvo un resultado de 34.25%, superior al promedio municipal de 18.25%; ocupando la posición número 1 respecto de los resultados de los municipios del Estado de Sinaloa (Cuadro 2).



Cuadro 2

1.1 Eficacia recaudatoria del Impuesto Predial Urbano (%)	2023	2024
Impuesto predial urbano recaudado (IPUR)	408,199,839.74	431,234,038.64
Impuesto predial urbano facturado por el ICES (IPUF)	975,400,956.89	1,258,917,572.63
Resultado del indicador (%): $\left(\frac{\text{IPUR}}{\text{IPUF}}\right) \times 100$	41.85	34.25
Promedio ¹ :	21.26	18.25
Posición ² :	1	1

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024, y con información proporcionada por el Municipio y el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa.

¹ Entre mayor sea el resultado del indicador respecto al promedio, es mejor.

² La posición número 1 corresponde al mejor lugar.

Por otra parte, el Municipio presentó un deterioro en el resultado del indicador de -7.60% respecto al año anterior, derivado del aumento en el impuesto predial urbano facturado (29.07%) en mayor proporción al incremento en el recaudado (5.64%) (Cuadro 3).

Cuadro 3

1.1 Eficacia recaudatoria del Impuesto Predial Urbano (%)	Variación 2023-2024	
Impuesto predial urbano recaudado (IPUR)	23,034,198.90	5.64%
Impuesto predial urbano facturado por el ICES (IPUF)	283,516,615.74	29.07%
Variación en el resultado del indicador (%):	-7.60	

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024, y con información proporcionada por el Municipio y el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa.

*El sentido del indicador es ascendente, por lo que se busca una variación positiva en el resultado del indicador respecto al ejercicio anterior.

1.2 Autonomía Financiera

Para 2024, el Municipio obtuvo un resultado de 45.94%, superior al promedio municipal de 14.71%; y se colocó en el lugar número 1 entre los municipios del Estado de Sinaloa, donde el número uno es el mejor ubicado (Cuadro 4).

Cuadro 4

1.2 Autonomía Financiera (%)	2023	2024
Ingresos propios totales (IPT)	1,442,993,763.81	1,506,489,389.47
Ingresos totales sin financiamiento (ITSF)	3,138,647,235.20	3,279,175,765.42
Resultado del indicador (%): $\left(\frac{\text{IPT}}{\text{ITSF}}\right) \times 100$	45.98	45.94
Promedio ¹ :	14.65	14.71
Posición ² :	1	1

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

¹ Entre mayor sea el valor del indicador respecto al promedio, es mejor.

² La posición número 1 corresponde al mejor lugar.



Respecto al año anterior, el Municipio muestra una disminución en el indicador de -0.03%, derivado del aumento de los ingresos totales sin financiamiento (4.48%) en mayor proporción que el incremento de los ingresos propios totales (4.40%) (Cuadro 5).

Cuadro 5

1.2 Autonomía Financiera (%)	Variación 2023-2024	
Ingresos propios totales (IPT)	63,495,625.66	4.40%
Ingresos totales sin financiamiento (ITSF)	140,528,530.22	4.48%
Variación en el resultado del indicador (%):	-0.03	

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

*El sentido del indicador es ascendente, por lo que se busca una variación positiva en el resultado del indicador respecto al ejercicio anterior.

2. Egresos

En materia de egresos se utilizan 4 indicadores relacionados con el número de servidores públicos, el gasto en servicios personales, gasto corriente y con la inversión pública productiva, entendida esta última como los desembolsos que el ayuntamiento realiza para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como los realizados en infraestructura por Inversión Pública.

2.1 Servidores Públicos por cada mil Habitantes

Este indicador registró 5.40 servidores públicos por cada mil habitantes en 2024, identificándose un resultado inferior al promedio de 8.26 servidores públicos, y se posiciona en el lugar número 5 entre los municipios del Estado de Sinaloa, donde el número uno es el mejor ubicado (Cuadro 6).



Cuadro 6

2.1 Servidores Públicos por cada Mil Habitantes (‰)	2023	2024
Total de servidores públicos (TSP)*	2,676	2,807
Población municipal (PM)	517,223	520,033
Resultado del indicador (‰): $\left(\frac{TSP}{PM}\right) \times 1000$	5.17	5.40
Promedio¹:	8.06	8.26
Posición²:	5	5

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la información proporcionada por el Municipio y estimaciones del CONAPO 2023 y 2024, de las poblaciones de los municipios de México, 2015-2030.

* No se considera al personal extraordinario, jubilado y pensionado.

¹ Entre menor sea el valor del indicador respecto al promedio, es mejor.

² La posición número 1 corresponde al mejor lugar.

En relación con el resultado del año anterior, el Municipio muestra un incremento en el indicador de 0.22, derivado del aumento de servidores públicos (4.90%) en mayor proporción que el incremento de la población municipal (0.54%) (Cuadro 7).

Cuadro 7

2.1 Servidores Públicos por cada Mil Habitantes (‰)	Variación 2023-2024	
Total de servidores públicos (TSP) ¹	131	4.90%
Población municipal (PM)	2,810	0.54%
Variación en el resultado del indicador (‰):	0.22	

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la información proporcionada por el Municipio y estimaciones del CONAPO 2023 y 2024, de las poblaciones de los municipios de México, 2015-2030.

*El sentido del indicador es descendente, por lo que se busca que el resultado del indicador se mantenga o registre una variación negativa respecto al ejercicio anterior.

¹ No se considera al personal extraordinario, jubilado y pensionado.

2.2 Gasto en Servicios Personales por Servidor Público

El Municipio erogó por servicios personales un promedio de 315,241.73 pesos por servidor público, en este indicador se identificó un área de mejora al ser superior al promedio 264,181.75 pesos, colocándose en el lugar número 16 entre los municipios del Estado de Sinaloa, donde el número uno es el mejor ubicado (Cuadro 8).



Cuadro 8

2.2 Gasto en servicios personales por servidor público (\$)	2023	2024
Gasto en servicios personales (GSP)*	1,023,331,873.08	884,883,536.80
Total de servidores públicos (TSP)*	2,676	2,807
Resultado del indicador (\$): $\left(\frac{GSP}{TSP}\right)$	382,411.01	315,241.73
Promedio ¹ :	251,614.52	264,181.75
Posición ² :	18	16

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

* No se considera al personal extraordinario, jubilado y pensionado.

¹ Entre menor sea el valor del indicador respecto al promedio, es mejor.

² La posición número 1 corresponde al mejor lugar.

En relación con el resultado del año anterior, el Municipio muestra una mejora en el indicador de -67,169.28 pesos, derivado de la disminución en el gasto en servicios personales (-13.53%) y el incremento de servidores públicos (4.90%) (Cuadro 9).

Cuadro 9

2.2 Gasto en servicios personales por servidor público (\$)	Variación 2023-2024	
Gasto en servicios personales (GSP) ¹	-138,448,336.28	-13.53%
Total de servidores públicos (TSP)	131	4.90%
Variación en el resultado del indicador (\$):	-67,169.28	

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024 e información proporcionada por el Municipio.

*El sentido del indicador es descendente, por lo que se busca que el resultado del indicador se mantenga o registre una variación negativa respecto al ejercicio anterior.

¹ No se considera al personal extraordinario, jubilado y pensionado.

2.3 Grado de Gasto Corriente

El Gasto Corriente para fines de la presente evaluación, incluye los capítulos de Servicios Personales; Materiales y Suministros; Servicios Generales; y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

En 2024, el Gasto Corriente del Municipio representó el 85.50% de los Egresos Totales, presentando un área de mejora, al ser superior al promedio 80.02%, y este resultado lo posiciona en el lugar número 13 entre los municipios del Estado de Sinaloa, donde el número uno es el mejor ubicado (Cuadro 10).



Cuadro 10

2.3 Grado de gasto corriente (%)	2023	2024
Gasto corriente (GC)	2,647,684,178.41	2,768,137,351.72
Egresos totales (ET)	3,174,394,141.82	3,237,426,558.85
Resultado del indicador (%): $\left(\frac{GC}{ET}\right) \times 100$	83.41	85.50
Promedio ¹ :	78.72	80.02
Posición ² :	13	13

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

¹ Entre menor sea el valor del indicador respecto al promedio, es mejor.

² La posición número 1 corresponde al mejor lugar.

En relación con el resultado del año anterior, el Municipio muestra un deterioro en el resultado del indicador de 2.10%, derivado de aumentar el gasto corriente (4.56%) en proporción mayor al incremento de los egresos totales (1.99%) (Cuadro 11).

Cuadro 11

2.3 Grado de gasto corriente (%)	Variación 2023-2024	
Gasto corriente (GC)	120,453,173.31	4.55%
Egresos totales (ET)	63,032,417.03	1.99%
Variación en el resultado del indicador (%):	2.10	

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

*El sentido del indicador es descendente, por lo que se busca que el resultado del indicador se mantenga o registre una variación negativa respecto al ejercicio anterior.

2.4 Grado de Inversión Pública Productiva

En 2024 se destinó el 11.05% del Egreso Total a la Inversión Pública Productiva, en este indicador se identificó un área de mejora al ser inferior al promedio de 18.62%, y se posiciona en el lugar número 16 entre los municipios del Estado de Sinaloa, donde el número uno es el mejor ubicado (Cuadro 12).

Cuadro 12

2.4 Grado de Inversión Pública Productiva (%)	2023	2024
Inversión pública (IP)	353,778,166.56	357,832,656.51
Egresos totales (ET)	3,174,394,141.82	3,237,426,558.85
Resultado del indicador (%): $\left(\frac{IP}{ET}\right) \times 100$	11.14	11.05
Promedio ¹ :	18.96	18.62
Posición ² :	17	16

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

¹ Entre mayor sea el valor del indicador respecto al promedio, es mejor.

² La posición número 1 corresponde al mejor lugar.



En relación con el resultado del año anterior, el Municipio muestra una disminución en el indicador de -0.09%, derivado del incremento en la inversión pública (1.15%) en menor proporción que el aumento en los egresos totales (1.99%) (Cuadro 13).

Cuadro 13

2.4 Grado de Inversión Pública Productiva (%)	Variación 2023-2024	
Inversión pública (IP)	4,054,489.95	1.15%
Egresos totales (ET)	63,032,417.03	1.99%
Variación en el resultado del indicador (%):	-0.09	

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

*El sentido del indicador es ascendente, por lo que se busca una variación positiva en el resultado del indicador respecto al ejercicio anterior.

3. Endeudamiento

Para fines de este estudio, se consideraron los indicadores del Sistema de Alertas que evalúa a los Entes Públicos locales que tengan contratados Financiamientos u Obligaciones, cuya fuente o garantía de pago sea de Ingresos de Libre Disposición definidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, inscritas en el Registro Público Único¹, de acuerdo con su nivel de endeudamiento.

En este sentido, se utilizó el promedio de los municipios al igual que en el resto de los indicadores, por lo tanto, su análisis no corresponde a los rangos determinados para el funcionamiento del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.1 Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición

Para el Municipio de Mazatlán en 2024, el grado de endeudamiento representó el 7.20% del Ingreso de Libre Disposición recibidos, identificándose un área de mejora, al ser superior al promedio de 2.36%, y se posiciona en el lugar número 17 entre los municipios del Estado de Sinaloa, donde el número uno es el mejor ubicado (Cuadro 14).

¹ Tiene por objeto establecer las disposiciones para regular la inscripción, modificación y cancelación, así como transparentar los Financiamientos y Obligaciones que contraten las Entidades Federativas y los Municipios en el Registro Público Único.



Cuadro 14

3.1 Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición (%)	2023	2024
Deuda pública y obligaciones (DPyO)	132,666,476.31	196,744,418.64
Ingresos de libre disposición (ILD)	2,590,018,816.02	2,732,149,195.63
Resultado del indicador (%): $\left(\frac{DPyO}{ILD}\right) \times 100$	5.12	7.20
Promedio ¹ :	2.85	2.36
Posición ² :	16	17

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

¹ Entre menor sea el valor del indicador respecto al promedio, es mejor.

² La posición número 1 corresponde al mejor lugar.

En relación con el resultado del año anterior, el Municipio muestra un aumento en el indicador de 2.08%, derivado del aumento de la deuda pública y obligaciones (48.30%) en mayor proporción al incremento de los ingresos de libre disposición (5.49%) (Cuadro 15).

Cuadro 15

3.1 Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición (%)	Variación 2023-2024	
Deuda pública y obligaciones (DPyO)	64,077,942.33	48.30%
Ingresos de libre disposición (ILD)	142,130,379.61	5.49%
Variación en el resultado del indicador (%):	2.08	

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

*El sentido del indicador es descendente, por lo que se busca que el resultado del indicador se mantenga o registre una variación negativa respecto al ejercicio anterior.

3.2 Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición

En 2024, el Municipio de Mazatlán dedicó el 1.58% de los Ingresos de Libre Disposición al Servicio de la Deuda y Pago de Inversión, en este indicador se identificó un área de mejora, al ser un resultado superior al promedio de 1.04%, y se posiciona en el lugar número 14 entre los municipios del Estado de Sinaloa, donde el número uno es el mejor ubicado (Cuadro 16).



Cuadro 16

3.2 Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición (%)	2023	2024
Servicio de la deuda pública y obligaciones (SDPyO)	42,931,796.85	43,123,217.29
Ingresos de libre disposición (ILD)	2,590,018,816.02	2,732,149,195.63
Resultado del indicador (%): $\left(\frac{SDPyO}{ILD}\right) \times 100$	1.66	1.58
Promedio ¹ :	1.08	1.04
Posición ² :	14	14

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

¹ Entre menor sea el valor del indicador respecto al promedio, es mejor.

² La posición número 1 corresponde al mejor lugar.

En relación con el resultado del año anterior, el Municipio muestra una mejora en el indicador de -0.08%, derivado de un aumento del servicio de la deuda pública y obligaciones (0.45%) en menor proporción al incremento de los ingresos de libre disposición (5.49%) (Cuadro 17).

Cuadro 17

3.2 Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición (%)	Variación 2023-2024	
Servicio de la deuda pública y obligaciones (SDPyO)	191,420.44	0.45%
Ingresos de libre disposición (ILD)	142,130,379.61	5.49%
Variación en el resultado del indicador (%):	-0.08	

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

*El sentido del indicador es descendente, por lo que se busca que el resultado del indicador se mantenga o registre una variación negativa respecto al ejercicio anterior.

3.3 Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de sus Ingresos Totales

Para el 2024, la capacidad del Municipio para atender estas obligaciones representó el -3.18% de los Ingresos Totales, en este indicador se identificó un resultado inferior al promedio de -0.93%, y se posiciona en el lugar número 6 entre los municipios del Estado de Sinaloa, donde el número uno es el mejor ubicado (Cuadro 18).



Cuadro 18

3.3 Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de sus Ingresos Totales (%)	2023	2024
Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas (OCPyPC)*	14,717,040.74	-107,390,465.55
Ingresos totales (IT)	3,198,647,235.20	3,379,175,765.42
Resultado del indicador (%): $\left(\frac{\text{OCPyPC}}{\text{IT}}\right) \times 100$	0.46	-3.18
Promedio ¹ :	-2.31	-0.93
Posición ² :	12	6

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

* La variable "Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas (OCPyPC)" es resultado de restar a las cuentas de Pasivo Circulante (Obligaciones a Corto Plazo), el Activo Circulante (Efectivo, Bancos e Inversiones temporales) disponibles en efectivo.

¹ Entre menor sea el valor del indicador respecto al promedio, es mejor.

² La posición número 1 corresponde al mejor lugar.

En relación con el resultado del año anterior, el Municipio muestra una mejora en el indicador de -3.64%, derivado de la disminución de las Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas (-829.70%) y el incremento de los ingresos totales (5.64%) (Cuadro 19).

Cuadro 19

3.3 Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de sus Ingresos Totales (%)	Variación 2023-2024	
Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas (OCPyPC) ¹	-122,107,506.29	-829.70%
Ingresos totales (IT)	180,528,530.22	5.64%
Variación en el resultado del indicador (%):	-3.64	

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

*El sentido del indicador es descendente, por lo que se busca que el resultado del indicador se mantenga o registre una variación negativa respecto al ejercicio anterior.

¹ La variable "Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas (OCPyPC)" es resultado de restar a las cuentas de Pasivo Circulante (Obligaciones a Corto Plazo), el Activo Circulante (Efectivo, Bancos e Inversiones temporales) disponibles en efectivo.

4. Cobertura del Gasto Corriente

En este apartado se lleva a cabo un análisis para verificar si la administración municipal creó las condiciones necesarias para cubrir su Gasto Corriente con los Ingresos de Libre Disposición, con el propósito de identificar si cuenta con un balance presupuestario suficiente.



4.1 Cobertura del Gasto Corriente con Ingresos de Libre Disposición

Para el 2024, los Ingresos de Libre Disposición del Municipio representaron el 98.70% de su Gasto Corriente, presentando un resultado superior al promedio de 84.19%, y se posiciona en el lugar número 2 entre los municipios del Estado de Sinaloa, donde el número uno es el mejor ubicado (Cuadro 20).

Cuadro 20

4.1 Cobertura del gasto corriente con ingresos de libre disposición (%)	2023	2024
Ingresos de libre disposición (ILD)	2,590,018,816.02	2,732,149,195.63
Gasto corriente (GC)	2,647,684,178.41	2,768,137,351.72
Resultado del indicador (%): $\left(\frac{ILD}{GC}\right) \times 100$	97.82	98.70
Promedio ¹ :	88.71	84.19
Posición ² :	3	2

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

¹ Entre mayor sea el valor del indicador respecto al promedio, es mejor.

² La posición número 1 corresponde al mejor lugar.

En relación con el resultado del año anterior, el Municipio muestra un aumento en el indicador de 0.88%, derivado del aumento de los ingresos de libre disposición (5.49%) y el incremento en menor proporción del gasto corriente (4.55%) (Cuadro 21).

Cuadro 21

4.1 Cobertura del gasto corriente con ingresos de libre disposición (%)	Variación 2023-2024	
Ingresos de libre disposición (ILD)	142,130,379.61	5.49%
Gasto corriente (GC)	120,453,173.31	4.55%
Variación en el resultado del indicador (%):	0.88	

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en la Cuenta Pública de 2023 y 2024.

*El sentido del indicador es ascendente, por lo que se busca una variación positiva en el resultado del indicador respecto al ejercicio anterior.

5. Índice Global de Desempeño Financiero 2024

Del análisis de los indicadores utilizados en esta evaluación, se presenta el resultado de aplicar la metodología mencionada en la Evaluación General del Desempeño Financiero Municipal. En el cuadro siguiente, la columna A muestra el valor de cada indicador; en la columna B la calificación de éste, resultado de su comparación con el promedio municipal; en la columna C se registra la variación del indicador respecto a su resultado en el ejercicio fiscal anterior; la columna D muestra la calificación de la variación, al compararse con el



promedio de variaciones; en la columna E la ponderación del indicador de acuerdo con su importancia relativa; y en la columna F la calificación final ponderada, producto de multiplicar los valores de las columnas B y D (donde se le da un peso de 70% a la calificación del indicador y 30% a la calificación de la variación) por la ponderación de importancia relativa (columna E).

Cuadro 22

Calificaciones ponderadas de los indicadores del Municipio de Mazatlán 2024

Indicador		Valor del Indicador (A)	Calificación del Indicador (B)	Variación del indicador (C)	Calificación de la variación (D)	Ponderación de la Importancia Relativa (E)	Calificación Ponderada [F= (0.7 * B + 0.3 * D) * E]
1 INGRESOS							
1.1	Eficacia recaudatoria del impuesto predial urbano (%)	34.25	10.00	-7.60	3.93	1	8.18
1.2	Autonomía financiera (%)	45.94	10.00	-0.03	5.78	1	8.74
2 EGRESOS							
2.1	Servidores públicos por cada mil habitantes ($\frac{1}{1000}$) *	5.40	8.90	0.22	5.95	1	8.02
2.2	Gasto en servicios personales por servidor público (\$) *	315,241.73	2.05	-67,169.28	9.17	1	4.18
2.3	Grado de gasto corriente (%)	85.50	3.54	2.10	5.00	1	3.98
2.4	Grado de inversión pública productiva (%)	11.05	3.06	-0.09	6.16	1	3.99
3 ENDEUDAMIENTO							
3.1	Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición (%)	7.20	3.40	2.08	1.00	1	2.68
3.2	Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición (%)	1.58	5.07	-0.08	6.75	1	5.58
3.3	Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de sus Ingresos Totales (%)	-3.18	7.00	-3.64	8.56	1	7.47
4 COBERTURA DEL GASTO CORRIENTE							
4.1	Cobertura del Gasto Corriente con Ingresos de Libre Disposición (%)	98.70	7.60	0.88	7.22	1	7.49
ÍNDICE GLOBAL DE DESEMPEÑO FINANCIERO							60.30

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en los resultados de los indicadores de 2024.

* No se considera al personal extraordinario, jubilado y pensionado.

En el cuadro anterior, se presenta la sumatoria de las calificaciones ponderadas que obtuvo el Municipio en cada uno de los indicadores utilizados. Este resultado representa el Índice Global de Desempeño Financiero alcanzado, equivalente a 60.30 puntos, lo cual lo coloca en la sexta posición respecto a los municipios del Estado de Sinaloa.

En relación con la evaluación del desempeño financiero del año 2023, el Municipio de Mazatlán registró una disminución en su Índice Global de Desempeño Financiero al pasar de



61.01 a 60.30 puntos, y descendió 3 posición dentro de la clasificación de los Municipios, derivado de un deterioro en su desempeño, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 23

Variación 2023-2024 del Índice Global de Desempeño Financiero

Concepto	2023	2024	Variación 2023-2024	
	Valor	Valor	Absoluta	%
Puntos	61.01	60.30	-0.71	-1.16
Posición ¹	3	6	3	

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, con base en los resultados de los indicadores de 2024, y su evaluación de desempeño financiero de 2023.

¹ La posición número 1 corresponde al mejor lugar.

III. Conclusiones

Para 2024, el Municipio de Mazatlán presentó los siguientes resultados en los 10 indicadores utilizados en esta evaluación:

En los indicadores de ingresos obtuvo lo siguiente:

- En el que se mide el resultado del esfuerzo desarrollado por el Municipio para el cobro del Impuesto Predial Urbano, obtuvo un resultado de 34.25%, superior al promedio municipal de 18.25%; ocupando la posición número 1; sin embargo, presentó un deterioro de -7.60% respecto al año anterior.
- En el que se mide el nivel de independencia financiera que tiene el Municipio con base en la relación de sus Ingresos Propios respecto de los Ingresos Totales, obtuvo un resultado de 45.94%, superior al promedio municipal de 14.71%; se colocó en el lugar número 1; no obstante, presentó un deterioro de -0.03% respecto al año anterior.

En relación con los indicadores de egresos registró los siguientes resultados:

- En el que se mide la proporción que guarda el total de la plantilla de personal en relación con la población del Municipio, obtuvo un resultado de 5.40 por cada mil habitantes, inferior al promedio municipal de 8.26, ocupando la posición número 5; presentando un deterioro de 0.22 respecto al año anterior.
- En el que se determina el gasto promedio por servidor público, obtuvo un resultado de 315,241.73 pesos, cifra superior al promedio municipal de 264,181.75 pesos; se colocó en la posición número 16; sin embargo, presentó una mejora de -67,169.28 pesos respecto al año anterior.
- En el que se mide la proporción de los Egresos Totales disponibles para atender su gasto corriente, obtuvo un resultado de 85.50%, superior al promedio municipal de 80.02%; ocupando la posición número 13; y presentó un deterioro de 2.10% respecto al año anterior.
- En el que se mide la proporción del Egreso Total del Municipio que se destina a la Inversión Pública Productiva, obtuvo un resultado de 11.05%, inferior al promedio municipal de 18.62%; ocupando la posición número 16; y presentó un deterioro del -0.09% respecto al año anterior.

En los indicadores de endeudamiento municipal obtuvo lo siguiente:

- En el que se mide la capacidad para el pago de la Deuda pública y Obligaciones con base en los Ingresos de Libre Disposición con que cuenta el ayuntamiento, obtuvo un

resultado de 7.20%, superior al promedio municipal de 2.36%; ocupando la posición número 17, y presentando un deterioro de 2.08% respecto al año anterior.

- En el que se mide la capacidad para el pago del servicio de la Deuda y Obligaciones (amortización, intereses, anualidades y costos financieros) con base en los Ingresos de Libre Disposición, obtuvo un resultado de 1.58%, superior al promedio municipal de 1.04%; ocupando la posición número 14; y presentando una mejora de -0.08% respecto al año anterior.
- En el que se mide la capacidad financiera del ente público para hacer frente a sus Obligaciones contratadas a Corto Plazo, obtuvo un resultado de -3.18%, inferior al promedio municipal de -0.93%; ocupando la posición número 6, y presentando una mejora del -3.64% respecto al año anterior.

Finalmente, en el indicador que mide la cobertura del Gasto Corriente en relación con los Ingresos de Libre Disposición del Municipio registró el siguiente resultado:

- Obtuvo un resultado de 98.70%, superior al promedio municipal de 84.19%; colocándose en la posición número 2; asimismo, presentó una mejora de 0.88% respecto al año anterior.

Se identificó que 5 de los 10 indicadores alcanzaron resultados iguales o mejores que el promedio municipal, mientras que 4 mejoraron su desempeño respecto al ejercicio 2023, y con base en este resultado presentó un Índice Global de Desempeño Financiero de **60.30 puntos**, colocándose en la posición número 6 en relación con los municipios del Estado de Sinaloa.

De acuerdo con el análisis anterior, se identificó que las fortalezas del Municipio se relacionan con la recaudación del Impuesto Predial Urbano, su Autonomía Financiera en relación con los recursos públicos federales, la plantilla de servidores públicos, en las obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas, así como en la cobertura del Gasto Corriente con ingresos de libre disposición, los cuales obtuvieron niveles mejores al promedio de los municipios del Estado de Sinaloa.

Por otra parte, las áreas de mejora se identificaron principalmente en el gasto en Servicios Personales, la proporción de recursos destinados al Gasto Corriente y a la Inversión Pública Productiva, así como la deuda y el servicio de la deuda pública respecto de sus ingresos de libre disposición.

Glosario de términos

1. **Deuda Pública y Obligaciones.** Corresponde a los saldos de la deuda pública de largo plazo autorizada por el H. Congreso del Estado, incluyendo la porción de esta que será amortizada al año siguiente; con base en la Ley de Deuda Pública del Estado de Sinaloa, así como demás compromisos a largo plazo contratados por el ente público.
2. **Egresos Totales.** Incluye los desembolsos totales realizados por el ayuntamiento durante el ejercicio fiscal, compuestos por los capítulos de servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; bienes muebles, inmuebles e intangibles; inversión pública; inversiones financieras y otras provisiones; y deuda pública.
3. **Gasto Corriente.** Incluye los capítulos de Servicios Personales; Materiales y Suministros; Servicios Generales; y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas; según clasificador por objeto del gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
4. **Gasto en Servicios Personales.** Incluye los conceptos de sueldos, salarios y prestaciones laborales. No se considera el gasto en personal extraordinario, jubilado y pensionado.
5. **Impuesto Predial Urbano facturado.** Monto facturado por el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (ICES), en función de los diferentes valores del uso de suelo, aprobados por el H. Congreso del Estado. El monto facturado resulta de restar al impuesto teórico los descuentos (que se realiza a casa habitación, empresas, jubilados y pensionados) y exentos (predios de dominio público de la federación, estado y municipios).
6. **Impuesto Predial Urbano Recaudado.** Cobro del impuesto realizado por el Municipio por los predios ubicados en el perímetro urbano. La recaudación se refiere al impuesto principal del ejercicio analizado, sin considerar multas, recargos u otros accesorios.
7. **Índice Global de Desempeño Financiero.** Instrumento para medir el desempeño de la administración municipal en función de los resultados alcanzados en las áreas de ingreso, egresos y deuda pública, durante el ejercicio fiscal, así como su evolución respecto al año anterior; calculado con la suma de las calificaciones ponderadas de diez indicadores para cada Municipio.
8. **Informe General.** Informe General de Evaluación del Desempeño Financiero de los Municipios del Estado de Sinaloa.
9. **Ingresos de Libre Disposición.** Se componen por los ingresos locales por las contribuciones provenientes de la recaudación municipal (Impuestos, Derechos,

Productos, Aprovechamientos e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios); y las participaciones federales y estatales.

- 10. Ingresos Totales.** Son los ingresos totales obtenidos durante el ejercicio fiscal, que se definen como los ingresos propios, las participaciones, las transferencias federales etiquetadas y los ingresos por empréstitos autorizados por el H. Congreso del Estado.
- 11. Inversión Pública Productiva.** Integrada por las erogaciones hechas en los capítulos de bienes muebles, inmuebles e intangibles y en inversión pública; según clasificador por objeto del gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- 12. Población municipal.** Se refiere a las proyecciones de la población de los municipios de México, publicada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en la información oficial emitida por éste.
- 13. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas.** En este concepto se contabilizan los adeudos que tiene el Municipio con proveedores de bienes y servicios, contratistas y demás financiamientos que deben ser liquidados en un plazo menor a 12 meses (menos los montos de efectivo, bancos e inversiones temporales).
- 14. Servicio de la Deuda Pública y Pago de Inversiones.** Se integra por las amortizaciones de la deuda pública más los intereses, comisiones y otros gastos derivados de la utilización del préstamo.
- 15. Servidores Públicos.** El total de la plantilla de personal operativa del ayuntamiento, integrada por el personal de base, confianza, regidores y honorarios asimilables a salarios. Se excluye el personal extraordinario y jubilados y pensionados.



Anexos

Anexo 1

Clasificación de los municipios con base en el Índice Global de Desempeño Financiero 2024

POSICIÓN	MUNICIPIO	IGDF
1	Angostura	69.96
2	Concordia	64.94
3	El Fuerte	64.80
4	Badiraguato	64.44
5	Guasave	60.58
6	Mazatlán	60.30
7	Sinaloa	59.86
8	San Ignacio	59.85
9	Ahome	59.20
10	Culiacán	57.15
11	Navolato	56.25
12	Escuinapa	54.38
13	Elota	53.48
14	Choix	53.14
15	Salvador Alvarado	51.26
16	Mocorito	50.94
17	Cosalá	50.68
18	Rosario	48.16
PROMEDIO		57.74

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, conforme a los resultados de los indicadores de la evaluación del desempeño financiero municipal 2024.



Anexo 2

Resultados obtenidos en los indicadores del Municipio de Mazatlán para los años 2023 y 2024

INDICADOR		FÓRMULA	2023			2024		
			Valor del indicador	Promedio	Posición	Valor del indicador	Promedio	Posición
1 INGRESOS								
1.1	Eficacia recaudatoria del impuesto predial urbano (%)	(Impuesto predial urbano recaudado / Impuesto predial urbano facturado por el ICES) X 100	41.85	21.26	1	34.25	18.25	1
1.2	Autonomía financiera (%)	(Ingresos propios totales / Ingresos totales sin financiamiento) X 100	45.98	14.65	1	45.94	14.71	1
2 EGRESOS								
2.1	Servidores públicos por cada mil habitantes (%)	(Total de servidores públicos / Población municipal) X 1000	5.17	8.06	5	5.40	8.26	5
2.2	Gasto en servicios personales por servidor público (\$)	Gasto en servicios personales / Total de servidores públicos	382,411.01	251,614.52	18	315,241.73	264,181.75	16
2.3	Grado de gasto corriente (%)	(Gasto corriente / Egresos totales) X 100	83.41	78.72	13	85.50	80.02	13
2.4	Grado de inversión pública productiva (%)	(Inversión pública / Egresos totales) X 100	11.14	18.96	17	11.05	18.62	16
3 ENDEUDAMIENTO								
3.1	Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición (%)	(Deuda Pública y Obligaciones / Ingresos de Libre Disposición) X 100	5.12	2.85	16	7.20	2.36	17
3.2	Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición (%)	(Servicio de la Deuda y obligaciones / Ingresos de Libre Disposición) X 100	1.66	1.08	14	1.58	1.04	14
3.3	Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de sus Ingresos Totales (%)	(Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas / Ingresos Totales) X 100	0.46	-2.31	12	-3.18	-0.93	6
4 COBERTURA DEL GASTO CORRIENTE								
4.1	Cobertura del Gasto Corriente con Ingresos de Libre Disposición (%)	(Ingresos de Libre Disposición / Gasto corriente) X 100	97.82	88.71	3	98.70	84.19	2

Resultados por arriba del promedio: 4
Resultados por debajo del promedio: 6

5
5

Suma: 10

10

Fuente: Elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, conforme a los resultados de los indicadores de la evaluación del desempeño financiero municipal de 2023 y 2024.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 20 de agosto de 2025.